



Zamora reclama a la USAL la financiación íntegra y la gestión de Relaciones Laborales

El acuerdo de mínimos del pleno compromete la aportación económica a la escuela bajo la advertencia de «manifiesta ilegalidad» del interventor

Tania Sutil

Llena hasta la bandera. Así estaba ayer la sala de Plenos del Ayuntamiento, salpicada en cada uno de sus bancos por carteles reivindicativos en manos de los bomberos —ya habituales en las sesiones plenarias para denunciar su convenio— y, esta vez, también con casi una veintena de alumnos de la Escuela de Relaciones Laborales. La presencia de los estudiantes en el pleno de ayer arrancó a la Corporación local un acuerdo de mínimos por el que la institución se compromete a «apoyar las gestiones para reclamar que su gestión y financiación íntegra sea asumida por la Universidad de Salamanca y demás instituciones competentes en materia de educación universitaria», plantea la moción, aprobada por unanimidad. La medida pretende paliar la decisión del Ayuntamiento de retirar su aportación económica al consorcio de Relaciones Laborales, UNED y Centro de Idiomas, aprobado en el plan de ajuste.

El compromiso municipal pasa también por «mantener en años sucesivos la ayuda económica aprobada en los presupuestos de este año en tanto en cuanto no se produzca ese trasvase de responsabilidades administrativas y económicas a las instituciones competentes». No obstante, el texto recoge también una de las alternativas planteadas desde el inicio por el equipo de Gobierno y con la que se tendrán que conformarse los alumnos: «La sustitución de la ayuda económica, si fuera necesario, por otras fórmulas a fin de garantizar que los jóvenes universitarios matriculados actualmente en la escuela tengan la oportunidad de continuar sus estudios». En cualquier caso, los alumnos reconocen que asumir la financiación por parte de la USAL es «casi imposible» si se tiene en cuenta que «estamos en Zamora porque las instituciones de aquí así lo quisieron».

A pesar de que PSOE, IU y Adeiza tenían en su poder mociones más ambiciosas para la Escuela de Relaciones Laborales, UNED y Centro de Idiomas, la oposición en bloque



FOTO JAVIER DE LA FUENTE

Bomberos y alumnos de Relaciones Laborales esperan en el hall del Ayuntamiento a que empiece la sesión plenaria.



FOTO JAVIER DE LA FUENTE

Asistentes con carteles reivindicativos en la sala plenaria.

pactó con el equipo de Gobierno el acuerdo, meramente político, ya que contó en todo momento con la advertencia de ilegalidad del interventor por tener un componente econó-

mico. La alcaldesa desoyó el aviso del funcionario al entender que «se trata de un documento de voluntad política», mientras que el interventor fue contundente al respecto: «Se

está incurriendo en una manifiesta ilegalidad porque la medida vulnera el plan de ajuste. Sería perceptivo comunicar al Ministerio de Hacienda esta medida y habrá que atenerse a las consecuencias», planteó. Miguel Ángel Mateos (Adeiza) acusó al interventor de «querer dirigir el pleno» frente a un molesto técnico que lo dejó muy claro: «Es muy grave interferir en la independencia de los funcionarios, no es propio de un régimen democrático», reprochó.

A pesar de que el interventor dejó entrever la dificultad para mantener la aportación económica del Ayuntamiento —alrededor de 56.000 euros anuales— el delegado de los alumnos, Santos Rodríguez, se mostró con relativa satisfacción tras la moción aprobada, ya que «demuestra un compromiso serio por parte de todos los grupos». No obstante, el alumnado permanece prudente a la espera de una próxima reunión del consorcio «para concretarlo todo».